ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales
NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital . . . 1'25 al mes
Provincia . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero . . 30 id id

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Viernes 8 de Abril de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 9.969

DON FÉLIX GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ

Falleció el 26 de Marzo último á la edad de 60 años

E. P. D.

Su esposa Concepción Martínez, hijos Félix, Luís, Antonio, Manuel y Carmen, hijos políticos, nietos y nietas, hermano, sobrinos y demás parientes, recuerdan á sus amigos y conocidos, tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir á los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la **iglesia parroquial del Mercadal mañana sábado, 9 de los corrientes** á las 9 de la mañana por lo que recibirán especial favor.

El duelo se da por despedido.

La misa del perdón después de los oficios.

Gerona, Abril de 1910.

(De nuestro servicio especial)

Crónica Científica

Hasta el cuarenta de Mayo.—El rayo violado.—Higiene del tiempo.—El riego ¿es conveniente?

Es en vano que la ciencia y la industria caminen sin descanso para proporcionarnos armas y refugios contra los numerosos enemigos que de contínuo nos acechan y nos rodean. Nuestro estado fisiológico, nuestra salud y nuestra vida no podrán abstraerse nunca á las influencias que sobre nosotros ejercen la temperatura caprichosa, el aire que respiramos la electricidad que desencadena las tempestades y lluvia que cambia las condiciones climatológicas.

Todos nos son necesarios y todos pueden exacerbar nuestros dolores, sin que la ciencia pueda evitar ni prevenir sus efectos. Por eso los cambios de estación son terribles aunque sea para mejorar. Piensa el vulgo que la Primavera es una estación inofensiva y hasta bienhechora, y que para preservarse de sus accidentes basta nna purga administrada al empezar su época.

Precisamente en primavera se llena la atmósfera de un enjambre de agentes morbosos encargados de oponer toda clase de trabas á nuestro paso como si quisieran restarnos unos días de vida.

Las rápidas transiciones del frio al calor, son, además. tan perjudiciales como el mundo microscópico que nos rodea. Más acertado el vulgo en esta ocasión, previene que «hasta el cuarenta de Mayo no te quites el sayo», pues si engañados por un día de sol explendente nas aligeramos de ropa y nos ponemos la propia de primavera, al siguiente el frio se revela de nuevo y los imprudentes que dejaron sus vestidos de abrigo se exponen á dolencias más ó menos graves, según el punto debil de cada uno y la parte presentada á los golpes del enemigo.

Una ligera inflamación en órganos respiratorios trae la fiebre consecutiva, la tos y la apresión extremada que obliga á guardar cama.

Es convediente fortalecer el organismo dando paseos por el campo y tomando verdaderos «baños de sol»; pero no á mediodía, cuando sus rayos caen perpendiculares, ni durante mucho tiempo en los días de gran calor, pues no hay que olvidar que lo que vivifica también destruye. El rayo *violado* que nos comunica vigor y fuerza, de efectos irreemplazables, para los débiles, produce también el tabardillo, la insolación y la apeplegia.

Conveniente es, para equilibrar los efectos del calor externo, introducir en el regimen alimenticio el uso de las legumbres y hortalizas y como tónico el café. Si se trata de calmar la sed, se preferirá el vino mezclado con agua azucarada á la cerveza y á los refrescos espumosos de que tanto se abusa en los días de calor.

Mejor que tomar purgantes, se debe. como precaución y preparación en los primeros días de primavera, someterse á nn método higiénico y tomar el medicamento que convenga á la constitución, temperamento, costumbres y antecedentes patológicos de cada indivíduo. Si la vacuna, que precisamente en este tiempo tiene gran actividad, no es más que precaución contra la viruela, los antisépticos discretamente empleados pueden ser de una oportuniead admirable.

Otro problema sumamente discutido es el de la oportunidad de los riegos, en cuanto llega la época de los calores en las capitales.

Todavía subsiste disparidad de opiniones sobre el mejor medio para desarrollarse los microorganismos, y si estos encuentran mejor terreno en la tierra húmeda ó en la tierra seca.

Apóyanse los enemigos del riego en las calles en la teoría de Koch, según la cual el bacilo virgula muere á las pocas horas de estar expuesto á los rayos del sol, pero si el bacilo muere el esporo resiste á la sequedad y por medio del riego abandante de las calles se le inmoviliza ó se le arrastra con el agua para desaparecer hacia los sitios de desagüe.

No regando, el viento lo levanta con el polvo y lo lleva á los sitios más apropiados para su desarrollo.

En el polvo de la calle y en las inmundicias sirven principalmente los microbios del tétano, la tuberculosis, la gangrena, la supuracion, además de los de la putrefacción inherentes á las numerosas substancias descompuestas del arroyo.

Todos estos microbios resisten mucho tiempo á la sequedad del polvo, pudiendo vivir en ella quince días los del cólera y la difteria, un mes el de la fiebre tifoidea, dos ó tres meses el de la tuberculosis y más tiempo el de la erisipela.

Dr. OX.

REGENERACIÓN

Desde la pèrdida de nuestras colonias que brotó en el ánimo de todos la palabra regeneración, como bálsamo aplicado á consolarnos, si bien hasta la fecha sin ningún resultado positivo.

Mucho se ha hablado sobre el particular y todas las razones dadas hay que acatar y respetar por cuanto tienden á nuestro mejoramiento así como en pró de nuestro fértil pais, al cual sin vacilación alguna, debemos esforzarnos para levantarle de la postración que se encuentra; pero con obras y no con razones, como á continuación demuestro.

Todos estamos de acuerdo que la regeneración debe empezar en las escuelas, pero como quiera que nosotros no somos quiénes para decretar una reforma bien meditada á fin de introducir lo mucho bueno que falta á cambio de suprimir lo bastante que sobra, no hago hincapié sobre este extremo.

En su consecuencia, solo me limitaré á los medios que estén á nuestro alcance para regenerarnos, llamando la atención tan solo sobre las cosas sencillas, ya que entiendo debemos partir siempre de lo fácil ó sencillo, á lo dificil ó dificultoso.

Muchas veces leo en periódicos y revistas infinidad de articulos firmados en su mayor parte por una inicial ò por un nombre raro que las más de las veces es el apellido del autor al revés, cuando conceptúo debe firmarse con entera claridad, pues de lo contrario se demuestra que hasta el nombre se quiere ocultar. Esto no conduce al fin apetecido. Comencemos por regenerarnos cada cual y así se logrará la regeneración de nuestra España.

¿Por qué muchas de las cosas hechas en nuestra nación llevan nombre extranjero? No lo sé; tal vez sea esto muy modernista, pero nada recomendable.

Cuantos no hay que no adquieren un traje por decirles que es de *fabricación española* y no obstante compran otro tan solo porque el dependiente les dice que es *legítimo inglès ó parisién*. Ese gusto, tan especial como censurable, en preferir lo extranjero antes que lo nuestro lo paga el comprador con el desembolso de unas cuantas pesetas de más, con la agravante que el traje ó corte adquirido es *legitimo de Tarrasa, Sabadell ú otra fábrica española*.

¿No es vergonzoso que en las cajas de betún leamos «*Paris*»; que en los botones de los pantalones «*Londón*», y que lo propio suceda en las petacas, botonaduras, objetos de dublé y un sinmúltiplo de articulos?

En esto, pues, querido lector, debe comenzar la regeneración. Ante todo no hay que ocultar lo que sea nuestro, pues ello nos pone á la vista de las demás naciones más atrasados de lo que estamos, máxime cuando sabemos que en algún ramo podemos competir con las naciones más adelantadas.

MANUEL BARONA CHERP.
Catedrático del Instituto.

La policía
En Berlín

Un periódico francés da interesantes detalles sobre la organización de la Policía berlinesa.

«Fué después de la batalla de Jena y de la ocupación de Berlín por nuestras tropas—escribe el periódico francés aludido—cuando, por una proclama del conde de Schulenburg, se instituyó una vigilancia más estrecha en las calles. Los acontecimientos de 1848 trajeron enseguida la transformación de la Guardia Municipal, informándola con arreglo á un modelo militar. Una orden del Rey Federico Guillermo IV, fechada en 23 de Junio de 1848, prescribe, en efecto, la formación de un Cuerpo compuesto de 1.800 hombres, 40 de ellos á caballo, á las órdenes de un coronel, cinco capitanes y 200 oficiales subalternos. Así se formó la Schülzmannchaft, provista de uniforme azul obscuro y dos hileras de botones dorados. Con algunas modificaciones, subsiste aún.

Mr. Arthur Raffalovich, á quien debemos un estudio completo de la Policía berlinesa, enumera así los poderes del «presidente», cuyas atribuciones tienen á la vez la de nuestro prefecto de Policía y la de nuestro prefecto del Sena. El presidente de la capital alemana tiene á sus órdenes siete divisiones, la primera de las cuales se ocupa en asuntos de personas, de nacionalidad, de vigilancia de las Asociaciones, de las fundaciodes, de las Corporaciones, de las expropiaciones, de los planos de construcción en las calles, de la policía médica, sanitaria, veterinaria, de los mercados, de los teatros, etc.; la segunda división, de la policía industrial, de la policía de las calles, de la seguridad social, de los indultos, de los socorros á los indigentes, de la policía de seguridad; la tercera división, de la policía de las construcciones; la cuarta, de la policía criminal; la quinta de los extranjeros, de las expulsio-

nes, de los pasaportes, de los criados, de los objetos encontrados en la calle; la sexta, del personal; la séptima, de la policía política y de las huelgas.

Por esta simple enumeración, se ve la importancia de la Policía en la vida berlinesa. El Schulzmann puede justificar su intervención por los motivos más diversos. En verdad tiene mucho que hacer, y así se explica que se entregue á un trabajo de oficina bastante abrumador, aparte de sus guardias é inspecciones.

Berlín tiene 5.500 «schulztzleute». Cobran éstos anualmente de 1.400 á 1.900 marcos. Cada oficial subalterno de 1.800 á 2.100; el jefe de barrio, de 2.100 á 2.400, con 300 marcos de indemnización para alojamiento, y el uniforme gratis. Los agentes de policía criminal tienen además derecho á 450 marcos de indemnización.

Como entre nosotros, se utiliza en la Policía á los antiguos suboficiales; pero como el trabaja es más duro que en París, en razón del lado administrativo de la profesión, el reclutamiento se hace difícilmente. Entre los oficiales hay mayor amplitud de elección. Pertenecen por lo general, á la clase burguesa, y su educación técnica es perfecta. Por otra parte, hay que reconocer que todo el alto personal de la Policía alemana, cualesquiera que sean el espíritu de Cuerpo y los perjuicios que la animan, es excelente y correcto.

La ciudad de Berlín está dividida en 111 secciones de Policía. Cada nueve ó diez secciones forman una Capitanía, al frente de la cual está un capitán de Policía de á caballo.

Al frente de cada sección hállase un teniente de Policía, ayudado casi siempre por un adjunto más jóven.

El régimen prusiano exige que el servicio de la calle sea muy estricto. Por esto los diversos departamentos que concurren á garantizar la seguridad están muy nutridos. Los puestos de Policía, que parecen cuarteles confortables, rivalizan en orden y aseo con los de Londres. Se diferencian únicamente en su aspecto militarista.

Las autoridades berlinesas están constantemente en relación con las diversas oficinas de Policía, en las cuales el telégrafo juega papel importantísimo. En cada puesto presta servicio, noche y día, un telegrafista. ¿Se produce una manifestación? ¿Se necesita cualquier informe? ¿Se requiere guardia suplementaria si el Kaiser se dirige imprevistamente á algún barrio de la ciudad? Pues inmediatamente los tenientes y capitanes de Policía son prevenidos de ello y ejecutan las órdenes. Todo pasa metódica y matemáticamente.

La Policía berlinesa, fuertemente centralizada y militarizada, traduce maravillosamente el espíritu del régimen prusiano. Tiene sus mismas cualidades de seriedad y sus mismos defectos. Todo lo juzga, en todo se ocupa, infórmase de todo. Ella es quien ejerce las funciones de la censura para las obras teatrales y quien quiso prohibir la representación de «Los tejedores», de Hauptmann. Y ella emite también su dictámen sobre el valor de las obras de arte, cuadros y estátuas adquiridos ó para adqnirir por la capital. Ella refleja, en fin, las inclinaciones del Kaiser.

Puede decirse de los berlineses lo que se dice del gobiernos de los pueblos: tienen la Policía que merecen.»

(De nuestro servicio especial)

DESDE S. PETERSBURGO

Situación política.—Los octubristas y el gobierno.—Ll presidente de la Duma.

El congreso celebrado en Moscou por los octubristas, á principios del otoño último, y varias elecciones parciales verificadas para cubrir vacantes en la Duma, pusieron de manifiesto la descomposicién de la mayoría que prestaba su apoyo al gabinete que preside Stlypine. Los electores congregados en asamblea habían expuesto á sus representantes la necesidad de realizar el programa original de la Unión, para poner en vigor las reformas prometidas por el czar al país, en su manifiesto de Octubre de 1905.

Por otra parte, en las elecciones parciales salieron vencedores los elementos de la izquierda, burlando las fundadas esperanzas que abrigaban los amigos del gobierno.

Con el excelente sentido práctico que distingue al gefe de los octubristas, inmediatamente empezó á realizarse la evolución de este partido hacia la izquierda, originando la discordia de los elementos integrantes de la mayoría. No es otra la causa de la dimisión que acaba de presentar Khonisakoff, presidente de la Duma. Roto el equilibrio, algunos miembros de la derecha, han formado con los conservadores un nuevo grupo, bajo la denominación de partido nacionalista ruso, que por el número de sus adictos resulta cuando menos tan fuerte y nutrido como el octubrista, con pretensiones de representar más bien que este las ideas del primer ministro.

Durante todo el período legislativo de este invierno, la mayoría de la Duma apareció constituída, por casualidad, unas veces por obtubristas. En medio de esta confusión, los partidos extremos de la derecha y de la izquierda, incluyendo á los revolucionarios, procura aprovecharse de las circunstancias para el desprestigio de la Duma que dará origen á una crisis política extremadamente peligrosa.

El gobierno y los octubristas podrán entenderse si de una y otra parte se pone algo de buena voluntad. Toda Rusia, desde Arkangel hasta Odesa, y desde el Vístula hasta los Urales, desea que se realicen las reformas políticas anunciadas.

El czar que firmó el Manifiesto de Octubre, constantemente se ha mostrado dispuesto á cumplir su palabra con la mayor lealtad. Desde diversos puntos de vista deben considerarse identificados los deseos del soberano y los del pueblo ruso. Pero los octubristas, animados por la impaciencia, dicen á los representantes «Vais á entrar en el sexto año del régimen actual y aun no habeis establecido en la legislación rusa ninguna de las reformas proclamadas en principio. Nuestros exfuerzos se detienen ante las complicaciones del organismo burocrático sometido á la voluntad de los conservadores, que tienen más influencia dentro del Consejo del Imperio. El gobierno procede con calma por que estima peligroso el cambio de la vida política y social en un país que cuenta 22 millones de kilometros cuadrados de superficie y 100 millones de habitantes, cuyas razas y regiones son más de veinte presentando caracteres diversos y antagónicos. En el Manifiesto figuran prometidas la libertad de la prensa y de la palabra, la de asociación, las garantías individuales y la propiedad individual que debe llamar á la vida al tercer estado de los colonos. Esto sería el triunfo de la revolución con el régimen parlamentario de las naciones orientales de Europa. Antes debe hallarse bien preparado el país ruso y esta es la obra que quiere realizar el actual gobierno.

RUTOFF.

San Petersburgo, Marzo de 1919.

Caja de pensiones para la vejez y de ahorros

Bajo la Presidencia del Gobernador civil celebró ayer sesión el Consejo Directivo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, asistiendo al acto los Sres. Ferrer-Vidal, Monegal, Rubio, Girona, Marqués, Serra y Jané, Adé, Albó y Moragas. Don Luis Ferrer-Vidal, saludó en nombre del Consejo Directivo al señor Muñoz dándole las gracias por haberse dignado tomar posesión del Cargo de Vocal del Consejo de la Caja, que como Gobernador de Barcelona y en virtud de Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros le corresponde. El Sr. Muñoz contestó que las orientaciones económico-sociales que había iniciado la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y los éxitos indiscutibles que había alcanzado, la hacian acreedora al más decidido apoyo de los Gobiernos y que por su parte, como Gobernador y como particular, tendría gran satisfación en cooperar al desarrollo de la obra que realiza la Caja.

El Consejo examinó detenidamente las operaciones realizadas desde 1 de Enero hasta 31 de Marzo del corriente año que se resumen en 1.188.801 pesetas recibidas por imposiciones, 693.692 pesetas pagadas por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión y 1.137 libretas nuevas abiertas.

También se dió cuenta en la referida sesión, de que la Comisión del Instituto Nacional de Previsión oficialmente encargada por Real orden del Ministerio de Fomento de preparar los proyectos de seguros populares que el Gobierno se propone someter á las Cortes, había solicitado la cooperación del Director General de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros. En su virtud el Consejo Directivo acordó autorizar al Sr. Moragas para trasladarse á Madrid cuando los trabajos de la referida Comisión le exijan y cooperar en los mismos en representación de la Caja de Pensiones.

Ocupose, así mismo, el Consejo Directivo, de los trabajos preparatorios para la concurrencia de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros á la Exposición de Economía Social que bajo el patrocinio de la Diputación provincial y del Ayuntamiento se abrirá en Mayo próximo en Barcelona. La instalación de la Caja de Pensiones ocupará una superficie de cuarenta metros cuadrados y en ella se expondrán: colecciones de cuadros sinópticos del régimen administrativo de la Caja, de cuadros gráficos de operaciones, de modelos de libros de contabilidad, y de libretas de las operaciones que realiza la Caja: se expondrá además un mapa demostrativo de la extensión geográfica alcanzada por la organización de la Caja de Pensiones, y otros documentos y estados referentes al funcionamiento de esta institución. Además en la instalación de la Caja de Pensiones figurará tambien una colección completa del material y de los libros que tienen uso para los trabajos que desde hace dos años realiza para la confección de unas tablas de mortalidad.

El Consejo Directivo de la Caja de Pensiones teniendo en cuenta la importancia del proyecto del Sr. Ministro de Fomento sobre creación de Cajas rurales y el interés de los extremos comprendidos en el cuestionario sometido á información pública por dicho Ministerio, acordó tomar parte por escrito en la referida información.

Por último el Consejo de la Caja de Pensiones secundando la iniciativa de los Ayuntamientos de Vich y de Olot que han acordado pedir la fundación de Sucursales y correspondiente á las gestiones realizadas por prestigiosos elementos de Tarrega, Mataró, Bañolas y Premiá de Mar, acordó la creación de Sucursales en Vich, Olot y Tarrega y el establecimiento de cajas adheridas filiales en Mataró, Bañolas y Premiá de Mar. Antes de levantarse la sesión el Consejo examinó los trabajos de organización de la Sucursal de Tarragona, que podrá inaugurarse pronto.

Notas Parisienses

Cosas del «bombeo»

¡Con que facilidad los críticos teatrales emplean las frases obra maestra, sublime, triunfo insuperable, genio etc., etc. Esto, desde luego, á nadie admira, los mismos autores lo encuentran ó consideran como cosa muy natural.

De hecho esta exageración no reina exclusivamente en el teatro, pues se ha extendido ya por todas partes. Parece que en el país de lo Fontaine y de Racine tiende á desaparecer la propiedad del vocablo. Nuestro siglo no es el siglo de la electricidad, del aeroplano, ó del radium, es el siglo del superlativo.

Se trata de un señor que juega muy bién al bridge. *Lo menos que se dirá de él es que posee «la ciencia» del bridge, en un grado prodigioso.*

Conozco madama que dedica su hija—actualmente en la edad de 14 años—á la enseñanza. Mi hija—dice ella—tiene disposiciones pedagógicas sobresalientes y facultades intelectuales completamente extraordinarias.

El más insignificante novelista, «abre el corazón femenino con un escalpelo despiado»; el último de los cómicos de la legua podrá decirse «que merece una plaza en el Teatro francés». Todo compañero es inminente; todo profesor ilustrado. *Cualquier mujer del mundo es «supremamente elegante».* Un Sportmen, *siempre es distinguido; un financiero, «muy parisien» el diplomático es otro «Talleygrand», y si digerais de una poetisa, que tenia talento, ella pudiera preguntaros porque la querías mal, pues sus amigos por lo menos lo proclaman como un genio.*

Esta exageración transciende de las palabras á las ideas, y de las ideas á los hechos. Y así vivimos en Francia, donde se ve al doctor Ox convertir á sus calmosos conciudananos en ardientes, temblorosos, delirantes, sencillamente, cambiando la composición del aire de su pequeña ciudad. Nosotros si que estamos á punto de cambiar nuestro juicio, volviéndonos locos, escuchando tan huecos como abundantes superlativos.

C. V.

Por salvar á un soldado herido

Abnegación de una religiosa

El corresponsal en Melilla de *La Correspondencia* da cuenta de un admirable ejemplo de abnegación realizado por una religiosa para salvar á un soldado que se encuentra enfermo de cuidado en el Hospital del Buen Acuerdo.

El caso no es nuevo; pues se ha repetido muchas veces entre esas santas mujeres, verdaderos ángeles de la caridad, que dedican su vida al cuidado de los enfermos, y que son el consuelo de los desvalidos.

Se trata de un soldado que padece úlceras en el pie izquierdo, y al cual juzgaron preciso operarle los médicos que le asistian.

Como la operación había de consistir en un injerto de piel, era preciso que alguna persona se prestase á que le extrajeran la cantidad correspondiente.

La Hermana Sor Petra, que presta servicio en el referido Hospital, se enteró de la condición requerida para que el soldado de Saboya fuese con eficacia operado. Y cón una entereza que dejó maravillados á los mismos médicos, se presentó á éstos para manifestarles que estaba decidida á contribuir con su propia piel á la curación del paciente.

La religiosa ofreció á los operadores su brazo izquierdo.

De él tomaron los médicos dos tiras de piel, que poco más tarde eran aplicadas al enfermo.

Las personas que presenciaron esa primera parte de la operación quedaron asombradas del heroismo de Sor Petra.

Resistió la dura prueba sin lanzar un solo quejido, y sin que por un instante desapareciera de sus labios la sonrisa.

Todo Melilla elogia unánime y calurosamente el hermoso rasgo de la religiosa.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 8

Nombramientos

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figuran los nombramientos de los ex ministros señores Santamaría de Paredes y Eguilior para formar parte de la Comisión que preside el Arzobispo de Toledo para la reforma del Concordato. Reemplazan en dicho cargo á los señores conde de Tejada de Valdosera y Bugallal.

Marina á Melilla

El ministro de la Guerra ha declarado que el general Marina irá pronto á Melilla, á donde tiene verdaderos deseos de volver.

Petición de indulto

Tan pronto como regrese á Madrid el señor Moya reunirá á la Asociación de la Prensa para que suscriba la petición de indulto de Macías del Real.

Ministros candidatos

El ministro de Hacienda, señor Cobián, presentará su candidatura para diputado á Cortes por Santa Cruz de Tenerife, y el conde de Romanones por Las Palmas.

Título honorífico

Mañana entregará el señor Francos Rodríguez el título de hijo predilecto de Madrid al ex alcalde señor conde de Peñalver.

Un banquete

El conde de Romanones dió anoche la primera comida de las que seguirá dando semanalmente. Asistieron los señores Canalejas, Prieto, Aznar, Dato, varios miembros del cuerpo diplomático y muchos personajes políticos de distintos partidos.

Hizo los honores de la casa la condesa de Romanones.

Recompensas

El secretario de vigilancia y comisario general interino de policía, señor Martínez Campos, ha sido nombrado comendador de la Orden de la Concepción de Villaviciosa por el Gobierno de Portugal. También le ha sido concedida por el rey Alfonso XIII la placa de Mérito Militar con distintivo blanco, con motivo de su intervención en los sucesos desarrollados con ocasión del embarque de tropas para Melilla en el mes de Julio.

PUBLICACIONES

Nuevo Mundo

La inauguración de las obras de la Gran Vía ha dado ocasión á este gran semanario para hacer una notable información gráfica de tan importante asunto.

También son muy interesantes las notas que reprocuce referentes á la muerte del aviador francés M. Le Blon en la playa de S. Sebastián.

Además publica las siguientes informaciones de actualidad: Weyler en Palacio.—Los reyes en la Catedral de la Almudena.—Las fiestas de Murcia.—Las pinturas del Palacio de Justicia de Barcelona.—La llegada de Altamira á España.—Homenaje al maestro Chapi.—Guerrita en Córdoba.—Muerte del actor Cerbón, etc.

DE ELECCIONES

Se indica como candidato liberal para luchar en el distrito de Olot como Diputado á Cortes, al ex diputado don Francisco Javier Tort y Martorell.

***

Sí, señores carlistas: los canalejistas, no los canalegistas, están tiritando de tal modo hasta saber la actitud que adopten otros elementos políticos (Vds. por ejemplo) que en todos los distritos donde se presenta candidato carlista presentan candidatos propios que se encargarán de despertar á ciertos ilusos que sueñan con el artículo 29.

***

Esta mañana ha llegado á La Bisbal, donde había de visitar á numerosos amigos, el candidato á Diputado á Cortes por el distrito de Torroella de Montgrí, don Julio Fournier.

En la estación del tranvía esperaban al Sr. Fournier, el alcalde señor Mercader, Juez municipal Sr. Puig y gran número de amigos que gozan de influencia decisiva en el distrito de Torroella.

Mientras ha permanecido el señor Fournier en La Bisbal ha recibido la visita, oferta y adhesión de tantos y tan valiosos elementos que se opuestan á apoyar su candidatura, que no es gratuito afirmar que va á la lucha con seguridad completa de éxito.

El Sr. Fournier, que mañana estará en esta ciudad, irá en breve á visitar la capitalidad de su distrito.

***

Apesar de todos los pesares y de todas las negativas y desautorizaciones que nos haga nuestro colega *El Norte*, nos consta que los carlistas del distrito de Gerona presentarán como candidato á Cortes á don Dalmacio Iglesias.

A ver si resultará que estaremos mejor enterados nosotros de lo que acuerda la comunidad tradicionalista que su propio órgano en la prensa.

En favor del distrito de Puigcerdá

Leemos en *El Noticiero Universal:*

«Merced á las gestiones del candidato canalejista don Pablo Pedraza, se ha ordenado á la Jefatura de Obras Públicas de Gerona que proceda á la reparación del trozo de la carretera de Ripoll á Ribas, correspondiente á Barcelona-Ribas, y también de la de Ribas al collado de Tosas, que tanto interesa á los comerciantes de aquella comarca.

»También por las gestiones de dicho señor, se ha ordenado la reparación del puente de Ripoll sobre el río Ter en la carretera de Ripoll al collado de Cugat.

»Hoy se ha efectuado la subasta de la carretera del collado de Tosas á Puigcerdá.

»El ministro de Fomento ha firmado hoy Reales órdenes relativas á consultas al ministerio de Hacienda para llevar á cabo las obras de continuación de la carretera de Puigcerdá á Seo de Urgel en varias secciones.»

***

Conforme anunciamos ya oportunamente, no ha quedado desierta la segunda subasta que debido á las gestiones del señor Pedraza acordó celebrar la Dirección de Obras públicas paro la construcción del último trozo de la carretera de Ribas á Puigcerdá.

La construcción se ha adjudicado por la cantidad de 522.900 pesetas á don Lorenzo Suñer, banquero y vecino de Ripoll, uno de los amigos más entusiastas y decididos del señor Pedraza y de los que más ha trabajado por la prosperidad del distrito.

La construcción de esta carretera que ha sido el ideal de la comarca de Ripoll y Ribas no ha podido ser realidad hasta que el señor Pedraza comprendiendo los motivos particularísimos que el actual diputado señor Bertrand tenía para no gestionarlo, visitó al Ministro de Fomento y al Director de Obras públicas haciéndoles comprender la necesidad de acabar con impuestos odiosos y ascaicos apenas concebibles en pleno siglo XX.

De otros asuntos de tanto ó mayor interés que este, gestionados y obtenidos por el señor Pedraza, daremos mañana cuenta á nuestros lectores.

Del Ayuntamiento

Sesión del día 7 de Abril

Fué presidida por el alcalde señor Vallés y asistieron los concejales señores Bassols, Puig. Amich, Oviedo, Corominas, Catalá, Bellsolá, Leal, Encesa, Verdaguer, Cruañas, Fabrellas y Puigvert.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Id. cuentas y relaciones de jornales: id. la distribución de fondos para el corriente mes; id el estado de operaciones de contabilidad, de recaudación de consumos y del matadero.

Id. el extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Marzo.

Id. la relación de obras efectuadas en el grupo escolar.

Id. el dictamen de la comisión de Fomento relativo á la alineación de de la calle de Figuerola y Granvia.

Conceder varios permisos de obras.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda relativo á la recogida de perros: se creará un impuesto de 3 ptas. que pagarán los propietarios de canes y serán multados con 5 pesetas los dueños de perros que no satisfagan dicho impuesto. Para la exacción del mismo se formará un registro en el que deberán ser incritos los perros dentro del plazo de tres meses.

Pasar á informe de las comisiones respectivas las instancias de D. Ramón de Berenguer, D. José Grahit, don Juan Baró arrendatario de puestos públicos y otra del Presidente de la Cruz Roja solicitando la cesión de terrenos para construir un dispensario.

Después de varios ruegos de los señores concejales se levantó la sesión.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Dia 8

Defunciones:
Martín Farinas 51 años.

Nacimientos:
Varones 0.
Hembras 0.

Matas.

Noticias

AVISO

Desde mañana sábado hasta el lunes próximo por la tarde se despacharán las localidades para la función organizada por la Comisión de la Cruz Roja en la farmacia de la Cruz Roja situada en la calle de la Cort Real.

—=—

El sábado próximo 9 del actual á las siete y media de la noche tendrá lugar en el Ateneo Obrero de esta ciudad, la ya anunciada conferencia pública del sábado anterior, corriendo á cargo del doctor don Modesto Furest el que desarrollará el tema siguiente: *Tuberculosis, sus causas y medios para precaverla.*

—=—

El domingo próximo á las 11 de la mañana se celebrará en el paseo de la Dehesa el solemne acto de jurar la bandera, por los nuevos reclutas del Regimiento de Asia y del destacamento de ingenieros.

La jura tendrá lugar despues de una misa de campaña y terminada aquélla toda las tropas desfilarán por el paseo central.

Agradecemos al Gobernador militar General Rivera, la invitación que para asistir á dicho acto nos ha remitido.

—=—

Varios vecinos de las calles de Lorenzana y Rutlla, nos ruegan hagamos presente á la alcaldía que la ausencia casi absoluta de alumbrado en que se encuentra el paseo de San Francisco hace que en días de lluvia sea pocos menos que peligroso trascurrir por aquel lugar después de anochecido.

—=—

El vecino de Perelada Jaime Gunmá Puquet que sufría frecuentes ataques nerviosos y había desaparecido de su domicilio ha sido encontrado cadáver en el fondo de un pozo de aquella villa.

El Juzgado ordenó la extracción del cadáver, presumiéndose que el desgraciado Gunmá en uno de sus ataques puso fin á su vida arrojándose á dicho pozo.

—=—

Ayer almorzó con el Sr. Schwartz y su distinguida familia, el nuevo canónigo de esta Catedral doctor don Santiago Estebanell.

—=—

La empresa organizadora del grandioso festival *Canigó* que tendrá lugar en las Arenas de Figueras ha empezado ya el reparto de prospectos en los que se detallan los precios y condiciones del espectáculo.

Festival Wagner

que la ciudad de BARCELONA celebrará en su gran Teatro del

LICEO (ESPLÉNDIDAMENTE REFORMADO)

en los meses de Marzo y Abril de 1910.

TRES CICLOS DE

L'Anello del Nibelungo

ALTERNADOS CON

IL VASCELLO FANTASMA.

2.º Ciclo de L'Anello del Nibelungo:

Domingo 10 Abril *Sigfrido*
Martes 12 » *Il Crepúsculo degli Dei*
Miércoles 13 Abril **II Vascello Fantasma**
Jueves 14 Abril **II Vascello Fantasma**

3.er Ciclo de L' Anello de Nibelungo:

Sábado 16 Abril *L'Oro del Reno*
Domingo 17 Abril *La Walkyria*
Martes 19 » *Sigfrido*
Jueves 21 » *Il Crepúsculo degli Dei*
Sábado 23 Abril **II Vascello Fantasma**
Domingo 24 Abril **II Vascello Fantasma**

Este año, con ocasión de las fiestas de la Primavera y con motivo de haberse restaurado espléndidamente la Sala de Espectáculos, la Empresa del Liceo, de acuerdo con las Autoridades y la Junta de Atracción de Forasteros, ha organizado un festival en honor de Ricardo Wagner, en que se pondrán en escena la tetralogia **L' Anello de Nibelungo**, y el drama lírico **II Vascello Fantasma**, con gran lujo de decorado, y con idéntica propiedad y solemnidad caracteristicas de Bayreuth y Munich, bajo la dirección del celebrado maestro alemán *Franz Beidler*, hijo político de Wagner, y por artistas de primissimo cartello universalmente reconocidos como excepcionales intérpretes de las obras del gran maestro.

Las representaciones del ciclo completo de **L' Anello del Nibelungo** (cuyas inmensas dificultades de ejecución y de *mise en scene* son bien conocidas de todos los amantes de la música) facilitarán el goce de las múltiples bellezas que atesora, reservadas hasta ahora á los favorecidos de la fortuna, no sin grandes dispendios y no pocas molestias causadas por largos viajes. El próximo festival viene á solventar aquellas dificultades poniendo las creaciones wagnerianas al alcance de todos, sin necesidad de trasladarse á lejanos paises y sin graves sacrificios, pues los precios del **Gran Teatro del Liceo** de Barcelona á pesar de la indiscutible categoria del mismo, no alcanzan ni de mucho los tipos que rigen en los demás teatros de su importancia, no sólo de España sino de las demás Naciones.

Artistas: Formarán la Compañía los más afamados del arte lírico wagneriano.

Orquesta: La del **Gran Teatro del Liceo**, reforzada hasta **100** profesores.

Dirección musical: Eminente maestro, **FRANZ BEIDLER.**

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos de 1.er piso:
500 Ptas. por L'ANELLO DEL NIBELUNGO (4 noches)
Palcos de 2.º piso y platea:
300 Ptas. por L'ANELLO DEL NIBELUNGO (4 noches)
Palcos de 3.er piso:
200 Ptas. por L'ANELLO DEL NIBELUNGO (4 noches)
Sillones patio y 3.er piso:
50 Ptas. por L'ANELLO DEL NIBELUNGO (4 noches) y 15 pesetas por cada representación suelta.

Para el pedido de localidades, remitir el importe y 50 céntimos para el envío por correo, á la

Administración del Gran Teatro del Liceo

Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de marzo fué el siguiente:

Población calculada, 16.111; nacimientos: vivos 35, varones 20, hembras 15; legítimos 26, ilegítimos 8, expósitos 1; muertos 4, varenes 4, hembras 00; legitimos 4, ilegítimos 0, expósitos 00; natalidad por 1.000 habitantes 2,17, matrimonios 13, nupcialidad por 1.000 habitantes 0,81, mortalidad por 1.000 habitantes 2,92.

Defunciones: varones 27, hembras 20; menores de cinco años 10, de cinco y más años 37; en hospitales y casas de salud 18, en otros establecimientos benéficos 5. Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 0, tifo exantemático 00, fiebre intermitente y caquexia palúdica 0, viruela 0, sarampión 00, escarlatina 0, coqueluche 0, difteria y crup 00, gripe 2, cólera asiático 00, cólera nostras 00, otras enfermedades epidèmicas 0, tuberculosis pulmonar 6, tuberculosis de las meninges 1, otras tuberculosis 0, sífilis 00, cáncer y otros tumores malignos 1, meningitis simple 6, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 5, enfermedades orgánicas del corazón 4, bronquitis aguda 1, bronquitis crónica 00, neumonía 4, otras enfermedades del aparato respiratorio 2, afecciones del estómago (menos cáncer) 0, diarrea y enteritis (dos años y más) 00, diarrea y enteritis (menores de dos años) 3, hernias, obstrucciones intestinales 0, cirrosis del hígado 00, nefritis y mal de Bright 1, otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos 0, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 0, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales 0, otros accidentes puerperales 0, debilidad congénita y vicios de conformación 1, debilidad senil, 5 suicidios 0, muertes violentas 00, otras enfermedades 5, enfermedades desconocidas ó mal definidas 00. Total de defunciones 47.

Tipografía E. SIMÓ.—GERONA